



RUTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES

¿Sabes qué hacer cuando
**tus derechos están
amenazados o vulnerados?**

**¡Aquí encontrarás
información IMPORTANTE!**

RECUERDA



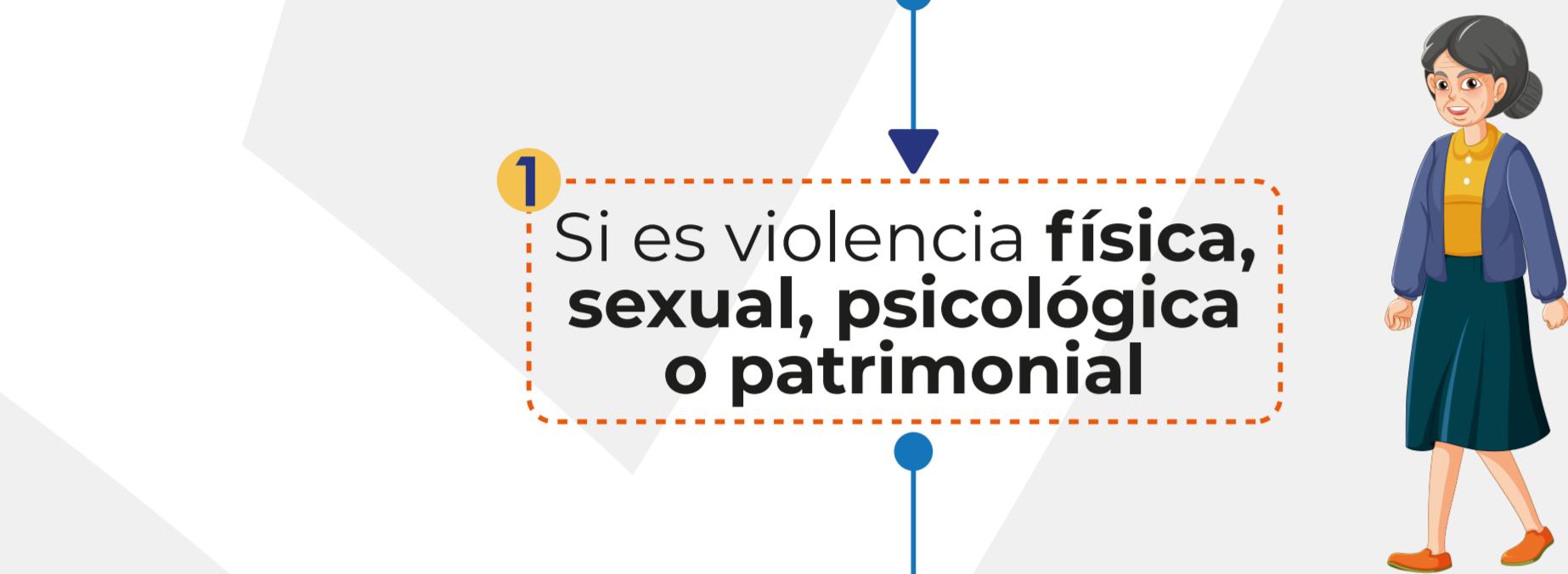
Desde los 65 años las personas son adultas mayores, por tanto, son un grupo de atención prioritaria y deben recibir atención especializada en los servicios públicos y privados.

Por lo general, las personas adultas mayores sufren muchas formas de violencia, las más frecuentes son:

- **Violencia física:** Golpes, empujones.
- **Violencia psicológica:** gritos, insultos, amenazas, humillaciones, aislamiento.
- **Violencia sexual:** violación y abuso sexual.
- **Violencia económica y patrimonial:** Apropiación del dinero y bienes por terceras personas.
- **Otras formas de violencia:** Negligencia y abandono.



Una persona adulta mayor sufrió o está en riesgo de sufrir una vulneración de derechos



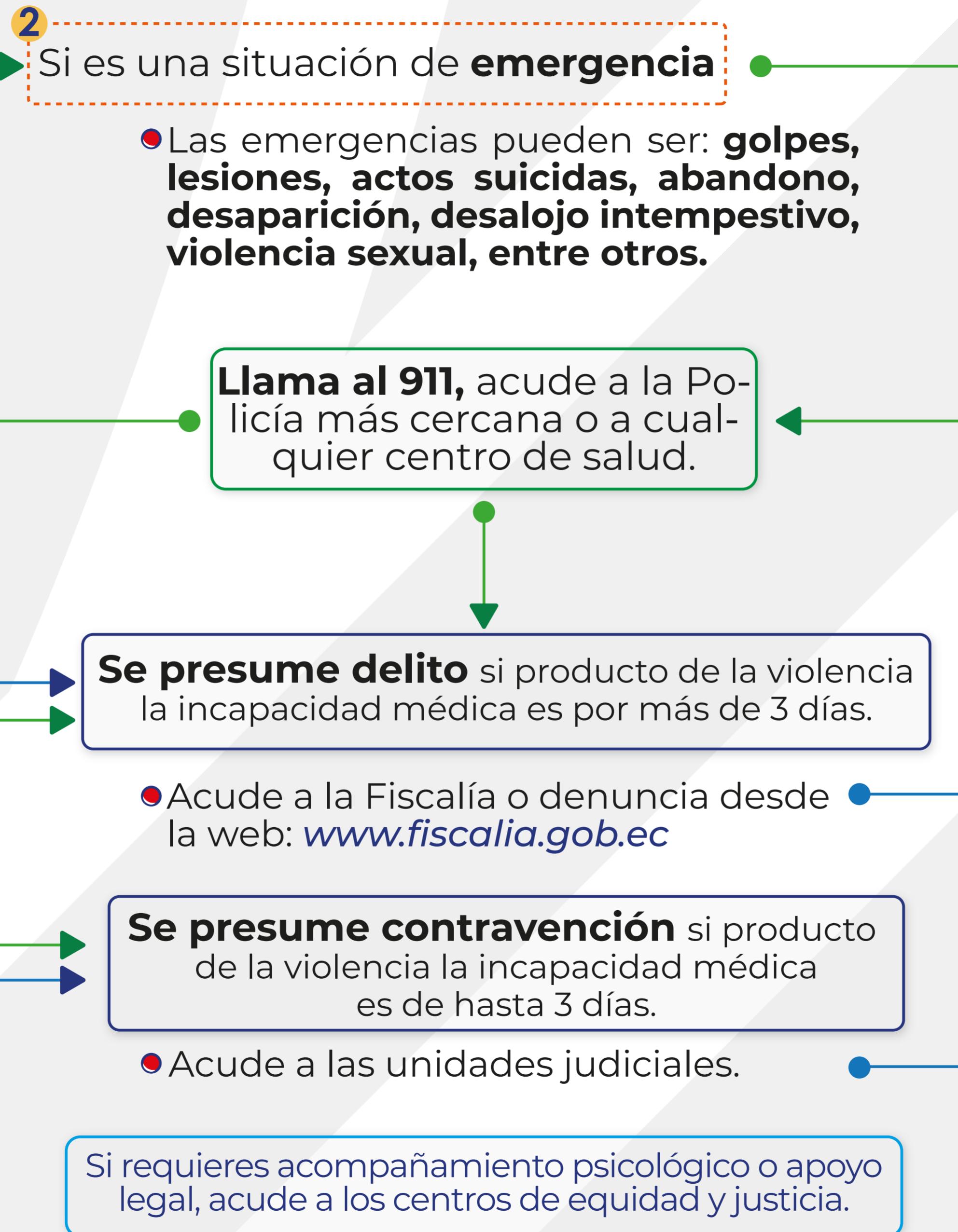
Puedes solicitar medidas de protección (no necesitas abogado), solo acércate a:

- Juntas metropolitanas de protección de derechos de mujeres y personas adultas mayores.
- Si requieres acompañamiento psicológico, acude a centros de equidad y justicia.

NO necesitas regularizar tu estado migratorio ni tener documento de identidad para acceder a medidas de protección.

En caso de delitos o contravenciones que requieran de un proceso judicial, la Junta debe activar el sistema judicial.

RUTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES



CENTROS DE EQUIDAD Y JUSTICIA

Centro de Equidad y Justicia Calderón: Luis Vaccari y Giovanni Calles. (junto a la Administración Zonal Calderón).

Centro de Equidad y Justicia La Delicia: Casa de la Justicia, calle Joaquín Mancheno y Tadeo Benítez (Carcelén Industrial).

Centro de Equidad y Justicia Los Chillos: Calle Manuel Polit Lasso y José Joaquín de Olmedo s/n (Conocoto).

Centro de Equidad y Justicia Tumbaco: Gonzalo de Vera y Gaspar de Carvajal (junto a la Clínica de Especialidades).

Centro de Equidad y Justicia Eloy Alfaro: Santa Anita, Miguel Chopeya Oe5-335 y Serapio Japerabi.

Centro de Equidad y Justicia Quitumbe: La Ecuatoriana, Barrio Auxiliares de Enfermería, calle Francisco Atahualpa y Lorenzo Meza (ingresando por la calle Emilio Uzcátegui).



Centro de Equidad y Justicia Nanegalito: Calle Simón Bolívar y Abdón Calderón (junto al estadio de Nanegalito).

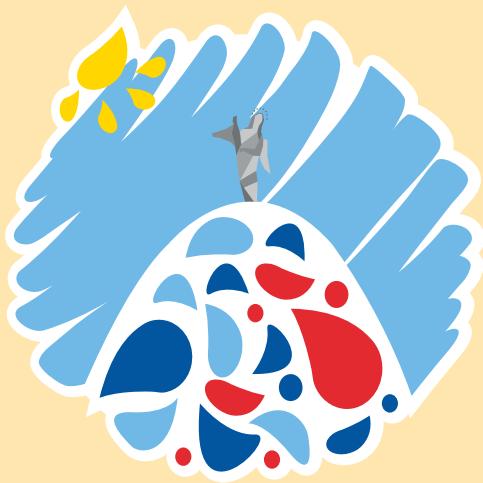
Centro de Equidad y Justicia: Eugenio Espejo - Norcentral - Perucho Manuel Cifuentes (junto al Centro de Salud).

Centro de Atención Integral Tres Manuela: Loja Oe3-37 y Guayaquil (Boulevard 24 de mayo).

JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LAS MUJERES Y PERSONAS ADULTAS MAYORES

ZONAL CALDERÓN: Geovanny Calles y Padre Luis Vacari (entrada a Carapungo)

ZONAL CENTRO: Centro Comercial La Manzana, 2do. piso, García Moreno N1-42, entre Rocafuerte y Bolívar.



Consejo de Protección de Derechos

del Distrito Metropolitano de Quito



Si quieres conocer más sobre tus derechos
escanea este código QR o escríbenos a
consejo@derechosquito.gob.ec

@derechosquito

